



**MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN BAUTISTA**
"Cuna de Mangoré"

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC**

Dr. Martin Maria Llano e/ Mons. Gabino Rojas

Contrato N° 16/2025

Entre Municipalidad de San Juan Bautista, domiciliada en Martin Maria Llano esq. Mons. Gabino Rojas, República del Paraguay, representada para este acto por **Abg. José Luis Benítez Herebia**, con Cédula de Identidad N° 4.811.397, Intendente Municipal y la **Ing. Com. Gladys Noelia Machado González**, con Cédula de Identidad N° 3.231.908, Secretaria General, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PSL PROVISIÓN SERVICIO Y LOGISTICA**, domiciliada en calle Prof. Wilfrido Ojeda e/ Ruta N° 1 y Mons. Gabino Rojas, ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por Luis Miguel Aguilera Galeano, con Cédula de Identidad N° 3.198.583, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO Y PISTA DEPORTIVA EN LA ESCUELA BÁSICA 857 RUPERTO SASIAIN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO Y PISTA DEPORTIVA EN LA ESCUELA BÁSICA 857 RUPERTO SASIAIN

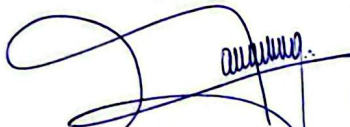
Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato


 **MSc. Gladys Noelia Machado**
Secretaria General
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones


 **Abg. José Luis Benítez**
Intendente
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones


P.S.L.
Provisión Servicio Logística
RUC: 3198583-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570



El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 476.525

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 17/2025, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°A56 de fecha 10 de noviembre.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO Y PISTA DEPORTIVA

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA: PREPARACIÓN DE OBRA: Preparación de terreno	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.102.920	4.102.920
2	CONTRAPISO: Contrapiso con malla electrosoldada .Esp: 10 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	960,00	98.409	94.472.640
3	Juntas de dilatación cada 4m.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	480,00	29.425	14.124.000
4	Alisada con acabado tipo fratasado (manual)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	960,00	45.377	43.561.920
5	Aplicación de endurecedor superficial	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	960,00	24.965	23.966.400
6	PINTURAS: Para piso con pintura epoxica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	960,00	46.461	44.602.560
7	Para señalización de la cancha. (Futsal, Volley, Handball)	Global presentación: UNIDAD unidad de medida: Unidad Medida Global	1,00	8.806.819	8.806.819
8	LIMPIEZA FINAL: Acarreo de escombros	presentación: UNIDAD	1,00	3.195.280	3.195.280
9	CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO: Limpieza y preparación de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD unidad de medida: Unidad Medida Global	27,10	18.687	506.417
10	Demolicion y acarreo de bloque existente	presentación: UNIDAD unidad de medida: Metros cuadrados	1,00	6.113.120	6.113.120
11	Replanteo y marcación de obra	presentación: UNIDAD unidad de medida: Unidad	27,10	8.913	241.542
12	Cartel de obra	presentación: UNIDAD unidad de medida: Metros cúbicos	1,00	1.198.912	1.198.912
13	Excavación y carga de cimientto de PBC	presentación: UNIDAD unidad de medida: Metros cúbicos	10,00	624.444	6.244.440
14	Encadenado de H°A°	presentación: UNIDAD	2,40	3.075.935	7.382.244
15	Nivelación 0,30m de ladrillos comunes armado con 476mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD unidad de medida: Metros cúbicos	12,20	294.874	3.597.462
16	Relleno y Compactación	presentación: UNIDAD unidad de medida: Metros cuadrados	16,26	126.426	2.055.686
17	Aislación asfáltica de muros de 0.15m - horizontal	presentación: UNIDAD	5,30	66.594	352.948
18	Muros de Elevación De 0.15m de ladrillo comun para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	55,00	130.267	7.164.685

MSc. Gladys Noelia Machado
Secretaria General
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones

Abg. José Luis Benítez
Intendente
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones

P.S.L.
Provisión Servicio Logística
RUC: 3198583-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
"Cuna de Mangoré"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC

Dr. Martín María Llano e/ Mons. Gabino Rojas

19	Muros de Elevación De 0.15m visto 1 cara de ladrillo común	unidad de medida: Metros cuadrados			
	Techo de tejas y tejuelones ceramicos sobre estructura de tirantes prefabricados de H°A°	presentación: UNIDAD	48,00	153.085	7.348.080
20		unidad de medida: Metros cuadrados			
		presentación: UNIDAD	40,00	382.721	15.308.840
21	Revoque Interior - Exterior a 1 capa filtrado	unidad de medida: Metros cuadrados			
		presentación: UNIDAD	160,00	53.549	8.567.840
22	Contrapiso de H° de cascotes - Espesor 10 cm	unidad de medida: Metros cuadrados			
		presentación: UNIDAD	22,00	60.106	1.322.332
23	Piso cerámico en interior de baño	unidad de medida: Metros cuadrados			
	Guarda obra de alisada de cemento de 50cm de ancho	presentación: UNIDAD	22,00	128.395	2.824.690
24		unidad de medida: Metro lineal			
		presentación: UNIDAD	23,10	101.763	2.350.725
25	Rampa de acceso	unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	1,00	1.140.674	1.140.674
26	Puerta tablero de 0.80x2.10	unidad de medida: Unidad			
	Puerta placa de madera 0.60x1.60m-para box de baño	presentación: UNIDAD	3,00	2.706.356	8.119.068
27		unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	5,00	1.253.645	6.268.225
28	Ventanas tipo balcón de 1,00m x 0.45m	unidad de medida: Unidad			
	Pintura de paredes revocadas interior al látex - Blanco/Color	presentación: UNIDAD	7,00	381.548	2.670.836
29		unidad de medida: Metros cuadrados			
	Pintura de techo-tirantes al sintético y tejuelones al barniz	presentación: UNIDAD	160,00	32.641	5.222.560
30		unidad de medida: Metros cuadrados			
		presentación: UNIDAD	43,00	42.927	1.845.861
31	Pintura de aberturas de madera c/ barniz	unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	5,00	181.089	905.445
32	Pintura exterior con silicona	unidad de medida: Metros cuadrados			
		presentación: UNIDAD	48,00	31.764	1.524.672
33	Pintura de balancines	unidad de medida: Unidad			
	Revestimientos con azulejos blancos - hasta altura 2,10m	presentación: UNIDAD	7,00	147.189	1.030.323
34		unidad de medida: Metros cuadrados			
		presentación: UNIDAD	97,50	112.301	10.949.347
35	Instalación hidráulica	unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	1,00	2.209.186	2.209.186
36	Desague cloacal, cañerías y registros	unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	1,00	2.908.780	2.908.780
37	Camara septica	unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	1,00	3.645.531	3.645.531
38	Pozo ciego	unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	1,00	4.268.104	4.268.104
39	Instalación Sanitaria Completa según proyecto	unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	1,00	7.184.624	7.184.624
40	Instalación Electrica completa según Proyecto	unidad de medida: Unidad			
		presentación: UNIDAD	1,00	4.329.685	4.329.685
41	Canaleta y caño de bajada N° 26 -desarrollo 40cm	unidad de medida: Metro lineal			
		presentación: UNIDAD	17,50	113.232	1.981.560
42	Limpieza final y retiro de escombros	unidad de medida: Metros cuadrados			
		presentación: UNIDAD	27,06	36.251	980.952
Total por Grupo:					376.597.93:

Total del contrato: guaraníes trescientos setenta y seis millones quinientos noventa y siete mil novecientos treinta y cinco.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **NO APLICA** - Los pagos se realizaran vía Cheque.

MSc. Gladys Noelia Machado
Secretaria General
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones

Abg. Jose Luis Benitez
Intendente
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones

P.S.L.
Provisión Servicio Logística
RUC: 3198583-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570



**MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN BAUTISTA**
"Cuna de Mangoré"

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC**

Dr. Martín María Llano e/ Mons. Gabino Rojas

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del contrato hasta la recepción definitiva de la obra.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Lic. Gonzalo De Jesus Melgarejo Ayala.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

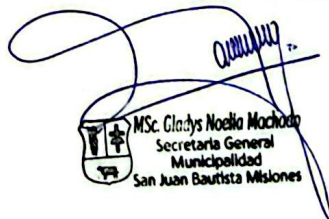
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias


MSc. Gladys Noella Machado
Secretaría General
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones


Abg. José Luis Benítez
Intendente
Municipalidad
San Juan Bautista Misiones


P.S.L.
Provisión Servicio Logística
RUC: 3198583-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570



Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

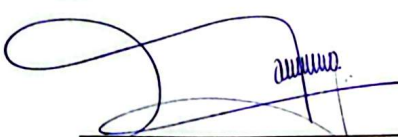
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

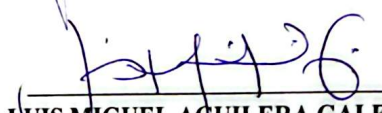
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista, República del Paraguay al día 1 del mes de diciembre de 2025


ING. COM. NOELIA MACHADO
Secretaria General


ABG. JOSÉ LUIS BENÍTEZ HEREBIA
Intendente Municipal


LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO
PSL PROVISION SERVICIO Y LOGÍSTICA

P.S.L.
Provisión Servicio Logística
RUC: 3198583-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570